



1 Siendo las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de noviembre de 2022 dos mil veintidós,
2 de forma presencial, en la Nueva Zona UG Silao, bajo la Presidencia del doctor Luis Felipe
3 Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del Consejo General Universitario, asistido
4 por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y Secretaria del Consejo General
5 Universitario, dio inicio la décima cuarta sesión solemne del Consejo General Universitario
6 CGU2022-S14, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman
7 el Consejo General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de
8 la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
9 doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc Sandoval
10 Salazar, representante titular del personal académico; y Rubiceli Estefanía Granados
11 Sandoval, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales
12 y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la División; maestra Ma.
13 Isabel Sandoval Laguna representante suplente del personal académico y Eustaquio Guillén
14 González, representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Guanajuato:** doctora
15 Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora del Campus. De la División de
16 Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División; y
17 Sergio Gustavo Martínez Muñoz, representante suplente de las y los estudiantes. De la
18 División de Ciencias Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López,
19 Directora de la División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal
20 académico; y Grisel Aleli Mederos Gutiérrez, representante titular de las y los estudiantes. De
21 la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón Uribe Ramírez, Director
22 de la División. De la División de Ciencias Sociales y Humanidades: doctor Miguel Ángel
23 Hernández Fuentes, Director de la División; doctor Anuar Jalife Jacobo, representante
24 suplente del personal académico; y María Fernanda Castillo Mozqueda, representante titular
25 de las y los estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez
26 Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos, representante
27 titular del personal académico; y Diana Rocío Aguilar Zamora, representante suplente de las
28 y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor Saúl Villalobos Pérez, representante
29 titular del personal académico y Mariana Ramírez Camarillo, representante titular de las y los
30 estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor Armando Gallegos Muñoz, Rector del
31 Campus. De la División de Ciencias de la Vida: doctor Rogelio Costilla Salazar, Director de la
32 División; y doctora Adriana Saldaña Robles, representante titular del personal académico. De
33 la División de Ingenierías: doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División. **Del**
34 **Campus León:** División de Ciencias de la Salud: doctora Luz Elvia Vera Becerra,
35 representante titular del personal académico y Maximiliano Enrique García Murillo,



36 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
37 Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División; Ana Isabel
38 Castellanos Leal, representante suplente de las y los estudiantes. **Del Colegio del Nivel**
39 **Medio Superior:** doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
40 Superior; doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, doctor Víctor Hugo González Torres y
41 doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos, representantes titulares del personal académico;
42 N1-ELIMINADO 1 y Ángel Daniel Medina Luna, representantes titulares
43 de las y los estudiantes.

44 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

45 **ORDEN DEL DÍA:**

- 46 1. Lista de presentes.
- 47 2. Declaración del quórum legal.
- 48 3. Nominación de "Claustro Académico Q.F.B. María de Jesús Monzón Troncoso" al
49 espacio polivalente ubicado en la Nueva Zona UG Silao, con fundamento en los
50 artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento de
51 Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.

52 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

53 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó
54 la existencia de quórum legal para sesionar. La Secretaria dio fe de la presencia de 37 treinta
55 y siete de 52 cincuenta y dos integrantes que conforman este órgano de gobierno.

56 **Punto 3. Nominación de "Claustro Académico Q.F.B. María de Jesús Monzón**
57 **Troncoso" al espacio polivalente ubicado en la Nueva Zona UG Silao, con fundamento**
58 **en los artículos 16, fracción XV, de la Ley Orgánica; 2, fracción IX, y 11, del Reglamento**
59 **de Distinciones Universitarias, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato.**

60 Para el desahogo de este punto, la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General y
61 Secretaria del Consejo General Universitario, cedió el uso de la voz a la doctora Claudia
62 Susana Gómez López, Secretaria de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General
63 Universitario, quien a modo de reseña dio cuenta de los aspectos relevantes considerados
64 por dicha Comisión, en los siguientes términos:

65 *Con el permiso del Presidente y Secretaria del Consejo General Universitario, el Pleno, y de toda*
66 *la asistencia, me permito dirigirme ante este honorable auditorio para, en mi calidad de Secretaria*
67 *de la Comisión de Honor y Justicia del Consejo General Universitario, compartir con ustedes lo*
68 *siguiente:*



69 *Dentro de las facultades que nuestra normatividad universitaria confiere a dicha Comisión, se*
70 *encuentra la de dictaminar acerca de la trayectoria de las y los aspirantes a distinciones o grados*
71 *honoríficos que otorga al Consejo General Universitario.*

72 *Es así, que esta Comisión recibió la propuesta por parte del Colegio de Nivel Medio Superior*
73 *para la nominación "Claustro Académico Q.F.B. María de Jesús Monzón Troncoso" al espacio*
74 *polivalente ubicado en la Nueva Zona UG Silao.*

75 *Es por ello que la Comisión sesionó para llevar a cabo la evaluación correspondiente ante tal*
76 *nominación y dictaminó ante el Pleno del máximo órgano de gobierno de esta Casa de Estudios.*

77 *Posteriormente, en la tercera sesión ordinaria del Consejo General Universitario de fecha 09 de*
78 *septiembre del presente año, se aprobó por unanimidad de votos la nominación del "Claustro*
79 *Académico Q.F.B. María de Jesús Monzón Troncoso" que hoy nos concierne. Lo anterior,*
80 *deliberando que la Mtra. María de Jesús Monzón Troncoso cumplió con todos los requisitos para*
81 *esta nominación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de*
82 *Distinciones Universitarias, por su reconocida honorabilidad y entrañable contribución*
83 *académica.*

84 *La Mtra. María de Jesús Monzón Troncoso ha sido una destacada universitaria con reconocida*
85 *honorabilidad, ya que fue la primera Directora de la Escuela Preparatoria de Silao en el año 1975,*
86 *quien siempre pretendió que las y los egresados de la Preparatoria Oficial Silao fueran*
87 *reconocidos por su desarrollo humano e integral y que la escuela contara con una planta docente*
88 *calificada.*

89 *La Comisión de Honor y Justicia destacó que su loable función como Directora no fue retribuida*
90 *monetariamente, y que además consiguió en sus inicios una plantilla de profesores para que*
91 *dieran clases gratuitas, esto a fin de desarrollar los cimientos de la preparatoria oficial de Silao.*

92 *En virtud de todo lo anterior, es que hoy nos congregamos en este magno espacio, celebrando*
93 *la décima cuarta sesión solemne del Consejo General Universitario, con la finalidad de realizar*
94 *esta nominación "Claustro Académico Q.F.B. María de Jesús Monzón Troncoso".*

95 En seguida, la Secretaria del Consejo General Universitario dio paso a la reproducción de un
96 material audio visual sobre la semblanza de la Q. F. B. María de Jesús Monzón Troncoso.

97 Subsecuentemente, la Secretaria cedió el uso de la voz al Dr. J. Merced Rizo Carmona,
98 egresado y Director del Colegio de Nivel Superior, quien dio lectura al laudatio de la Mtra.
99 María de Jesús Monzón Troncoso, en los siguientes términos:

100 *Buenas tardes a todas y a todos, muchas gracias al Consejo General Universitario, a su*
101 *Presidente y la Secretaria del mismo por haber aprobado este reconocimiento a la Mtra. María*
102 *de Jesús Monzón Troncoso "La Chuya Monzón" con todo respeto y mucho cariño, es un honor*
103 *para mí que se me permita leer su laudatio.*

104 *Con mi gratitud me dirijo a la comunidad universitaria, al público presente y muy especialmente*
105 *a la familia y amigos de la maestra Monzón. Hablaré como alumno de la maestra Chuya y*
106 *también, como silaoence, con enorme respeto me acerco a la sencillas y al mismo tiempo, a la*
107 *grandeza del ser humano que fue la maestra Monzón. Por supuesto, le reconocemos la*
108 *importancia de su labor como primera directora y profesora de la escuela preparatoria oficial de*
109 *Silao. De igual manera, con gran sinceridad agradecemos a cada uno de los personajes*
110 *fundadores de la preparatoria, como es el caso del señor Alfonso Ruíz Ledesma.*

111 *Nuestra gratitud a los pioneros porque los resultados de su gestión permitieron que muchos*
112 *jóvenes tuvieran acceso a la educación media superior en el municipio de Silao y sus*



113 *alrededores. Como ya se dijo, fue en el año 1975 cuando se fundó la escuela preparatoria oficial,*
114 *la cual se convirtió en una oportunidad real de aproximarnos al estudio a personas que*
115 *estábamos no tan favorecidas económicamente. Con la apertura de la prepa, la posibilidad de*
116 *que los jóvenes silaoences siguió latente para que siguieran soñando como profesionistas.*

117 *Para mí, y estoy seguro de que también para muchos compañeros la EPOS nos brindó la*
118 *posibilidad de seguir estudiando y de hoy en día ser profesionistas, por otra parte, este acto por*
119 *demás emotivo implica el enorme desafío de reconocer en pocas palabras el esplendor de la*
120 *"Chuya Monzón", es indudable que las universidades públicas son tan grandes, como lo es la*
121 *grandeza de las personas que les dan vida.*

122 *En este sentido, la maestra Monzón fue una gran persona y una gran universitaria, en toda la*
123 *extensión de la palabra, por esta razón es un pilar de nuestra Universidad de Guanajuato, por*
124 *personas como ella a 290 años de historia nuestra casa de estudios es actualmente una de las*
125 *mejores universidades del país.*

126 *Sin titubear, puedo afirmar que la homenajeadada tenía claro que la educación es el mejor*
127 *instrumento contra la ignorancia y la pobreza, ella asumió el reto y la responsabilidad de dirigir*
128 *la EPOS y logro ganarse y convencer la consideración de los primeros docentes, algunos aquí*
129 *presentes, para que sin sueldo iniciaran el proyecto de la preparatoria oficial de Silao.*

130 *La maestra Monzón logro su propósito, porque era una mujer con gran tenacidad, generosidad*
131 *y capacidad de trabajo. Fue una profesora de carácter duro y disciplinado, y una académica*
132 *destacada. Su liderazgo como directora siempre lo centro en atender y apoyar a su equipo*
133 *directivo, a sus docentes y muy especialmente a sus estudiantes. Como maestra tenía su propia*
134 *pedagogía y su peculiar forma de hablarnos, y de hacer que estudiáramos o estudiáramos.*

135 *Era una apasionada y amorosa de la educación, como directora y maestra, siempre pensó en la*
136 *formación de los jóvenes y en su bienestar. No puedo pasar por alto que, como mujer de*
137 *extraordinarias virtudes, también, me a trevo a decir que desempeño con alegría la difícil misión*
138 *de ser madre de familia.*

139 *Gracias, maestra Chuya Monzón por su valentía, su esfuerzo y su brillante inteligencia.*

140 *He tratado de describir humildemente la ejemplar personalidad de la maestra Monzón, deseo*
141 *que estas pinceladas hayan servido para poner de manifiesto la talla de una mujer líder,*
142 *feminista, promotora, científica, pero sobre todo humana, para ser justos demasiado humana y*
143 *siempre con un gran compromiso con la Universidad.*

144 *Finalmente, la maestra Monzón es un hito histórico muy importante en el municipio de Silao, al*
145 *convertirse en la primera mujer directora de la EPOS, hay que recordar que en los años setenta*
146 *los cargos directivos estaban monopolizados por los hombres, "La Chuya Monzón" tuvo el enorme*
147 *valor de demostrar con creces, su capacidad para abrirse paso ante la adversidad, porque fue*
148 *una mujer inquieta por naturaleza y con el firme convencimiento de que la educación nos hace*
149 *mejores personas.*

150 *La maestra Monzón nunca se apartó de su sueño de formar y educar jóvenes, su constancia, su*
151 *gran vocación y su innata agudeza le ayudaron a cumplir su objetivo. Seguramente la maestra*
152 *Monzón trabajo toda su vida con humildad y sencillas, sin esperar nunca recompensas y*
153 *reconocimientos, hoy públicamente la Universidad de Guanajuato le hace llegar nuestra gratitud*
154 *por su labor educativa.*

155 *Estimada familia y amigos de la maestra Monzón, de verdad no alcanzan las palabras para*
156 *manifestarle nuestro agradecimiento, pero si podemos decir que como universitarios nos*
157 *sentimos profundamente orgullosos por su misión cumplida.*

158 *Maestra "Chuya" usted está viva en la memoria de quienes hoy la recordamos y le agradecemos*
159 *su ardua labor y sus enseñanzas que nos transformaron.*



160 *Maestra Monzón, donde quiera que se encuentre muchísimas gracias por perene legado y*
161 *gracias al destino por hacernos coincidir en su querida preparatoria oficial.*

162 *Gloria y honor a la "Chuya Monzón"*

163 Posteriormente, la doctora Cecilia Ramos Estrada, agradeció al doctor Rizo Carmona por tan
164 bonito y emotivo mensaje, para posteriormente ceder el uso de la voz a la licenciada Verónica
165 Santoyo Monzón, quien compartió unas palabras acerca del legado de su madre, la maestra
166 María de Jesús Monzón Troncoso.

167 *"Dejamos esta vida y a la vez no, vivimos en todos nuestros actos"*

168 *Buenas tardes tengan todos ustedes, quiero agradecer al doctor Luis Felipe Guerrero Agripino,*
169 *Rector General de la Universidad de Guanajuato y Presidente del Consejo General Universitario;*
170 *al doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio de Nivel Medio Superior; al equipo*
171 *directivo de la Universidad de Guanajuato; a todas y cada una de las personas que intervinieron*
172 *para hacer posible la realización de este evento y a los invitados que nos honran con su*
173 *presencia.*

174 *Me siento muy orgullosa de estar aquí, este reconocimiento me hace recordar las palabras de mi*
175 *madre: "La constancia y el trabajo dan frutos, siempre hay que dar más de lo que se espera de*
176 *nosotros". Ella quien fue una mujer apasionada por su familia y su trabajo dio siempre su máximo*
177 *esfuerzo asumiendo con la mayor dedicación y responsabilidad el compromiso adquirido,*
178 *sabiendo integrar su profesionalismo con un toque de humanidad.*

179 *Cada idea compartida y cada oportunidad aprovechada la ayudo a alcanzar sus metas hacia la*
180 *comunidad estudiantil, retribuyéndoles así la confianza depositada en su persona y el apoyo por*
181 *el gran equipo de trabajo administrativo y docente, y es por ellos que su excelente servicio en la*
182 *educación seguirá siendo un modelo ejemplar para futuras generaciones de la Universidad de*
183 *Guanajuato.*

184 *Es un honor, un privilegio y un motivo de gran satisfacción, que mi madre, la química*
185 *farmacobióloga María de Jesús Monzón Troncoso conocida como "la Chuya Monzón" sea*
186 *reconocida por su ardua labor en esta respetable casa de estudios. Este homenaje me ha tocado*
187 *en la fibra más sensible de mi ser, las palabras no logran expresar lo que en verdad siento.*

188 *Concluyo compartiendo esta frase que escuche hace tiempo, "quienes tienen una verdadera*
189 *vocación por la educación, lo demuestran con sus acciones". En nombre de mis hermanos, de*
190 *toda mi familia y una servidora, muchas gracias.*

191 Acto seguido, la doctora Cecilia Ramos Estrada agradeció las palabras de la licenciada
192 Verónica Santoyo Monzón para posteriormente dar paso a la participación musical de la
193 soprano Clara Vázquez y el barítono David Rizo. Posteriormente cedió el uso de la voz al
194 ingeniero Carlos García Villaseñor, Presidente Municipal de Silao, quien reconoció que este
195 acto conlleva recordar sucesos buenos que han tenido lugar en el municipio de Silao y
196 muchas cosas buenas que aún están por venir. También, reconoció la grandeza de la
197 Universidad de Guanajuato, la máxima Casa de Estudios, que a lo largo de 290 años ha
198 creído en Guanajuato, donde a lo largo de su gran trayectoria han pasado personas como la
199 maestra María de Jesús Monzón Troncoso, quien ha dejado una huella imborrable. Mencionó
200 que la maestra Monzón fue una excelente persona y formadora académica, a quien todos sus



201 alumnos recuerdan por su estricto carácter, cualidad que la hacía única en su manera de
202 enseñar. Así mismo, dijo que el trabajo como docente que realizó vio perpetuado en la
203 mayoría de los hoy profesionistas que fueron sus alumnos, quienes sin duda se vieron
204 inspirados en la persistencia y dedicación que dejó como legado "la Chuya Monzón".

205 Subsecuentemente, la Secretaria del Consejo General Universitario cedió el uso de la voz al
206 doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector de la Universidad de Guanajuato, Presidente del
207 Consejo General Universitario y egresado de la preparatoria oficial de Silao en la generación
208 1983-1986, quien mencionó que para otorgar el nombre de una persona a un espacio
209 universitario se deben cumplir ciertos atributos y es una exigencia que se regula en la
210 legislación universitaria; dijo que para las instituciones tienen altísimo valor sus espacios, sus
211 edificios, los lugares donde sucede la vida universitaria. Poner el nombre de una persona
212 representan una enorme responsabilidad para los órganos de gobierno universitario. Destacó
213 que la persona reconocida debe haber contribuido a la superación, al desarrollo y al prestigio
214 de la Universidad de Guanajuato, debe haber pertenecido al personal académico de la
215 Universidad y gozar de reconocimiento de la comunidad adscrita a la sede donde se ubique
216 el respectivo claustro; debe destacar por su contribución excepcional al desarrollo de la ciencia,
217 la tecnología, las artes o la educación en beneficio del país; requisitos que sin duda la maestra
218 María de Jesús Monzón Troncoso cumplió.

219 Destacó que "la Chuya Monzón" perteneció a las generaciones post- revolución, vivió su
220 juventud en un país eminentemente rural, donde el nivel de cobertura del nivel superior si
221 acaso, llegaba al 1%, donde lo primordial era que las personas supieran leer y escribir, donde
222 el acceso a la educación superior en una mujer era prácticamente nulo. Se requirió un cierto
223 carácter para poder trascender, este era el contexto donde se desarrolló la maestra Monzón.
224 Aunando también al contexto de la ciudad de Silao, Guanajuato, donde la maestra tuvo que
225 luchar para que la educación básica tuviera un lugar en la ciudad.

226 El Rector General se refirió a la maestra María de Jesús Monzón Troncoso como una
227 luchadora incansable por la educación, alguien que antepuso sus argumentos para generar
228 mejores oportunidades a los estudiantes, confiando que en el futuro egresarían profesionistas
229 que pondrían en alto el nombre de esta ciudad. La maestra Monzón contó con la complicidad
230 virtuosa de personas que apoyaron su proyecto, convenció a personas egresadas para que
231 impartieran clases; forjó un carácter fuerte y firme, el cual le ayudó a superar la adversidad y
232 anteponer un proyecto como lo fue la Preparatoria Oficial de Silao; reconoció el arduo
233 esfuerzo del equipo docente y del equipo administrativo que sin duda alguna, laboraban
234 incansablemente y no recibían de manera proporcional lo que merecían, ya que



235 prácticamente lo hacían de manera gratuita. Finalmente, el doctor Guerrero se dirigió a la
236 comunidad estudiantil presente de la Preparatoria de Silao, a quienes les compartió que el
237 legado de la maestra "Chuya" refrenda la confianza que la Universidad de Guanajuato tiene
238 con ellos; y al mismo tiempo, el compromiso de las y los estudiantes para construir un mejor
239 futuro.

240 Enseguida, dio paso a la develación de la placa que simbolizó la nominación del "Claustro
241 Académico Q. F. B. María de Jesús Monzón Troncoso" al espacio de la Sala Polivalente,
242 ubicado en la Nueva Zona UG Silao.

243 Finalmente, y una vez desahogados todos los puntos del orden del día, la doctora Cecilia
244 Ramos Estrada, dio por concluida la décima cuarta sesión solemne del Consejo General
245 Universitario siendo las 13:28 trece horas con veintiocho minutos del día de su inicio.

246 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 29 de noviembre de 2022.- La Secretaria del
247 Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada.**- Rúbrica.

248 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA GENERAL DE
249 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
250 ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO; ASÍ
251 COMO EN LOS ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
252 UNIVERISDAD DE GUANAJUATO.

253 **CERTIFICA**

254 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al **ACTA**
255 **DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL**
256 **UNIVERSITARIO, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022, aprobada por el**
257 **Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2023-O1-02, emitido en la primera**
258 **sesión ordinaria del 24 de febrero de 2023. DOY FE.**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.